

REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO ITAGÜÍ

Treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO Nº 2021-00236-00

En la presente acción interpuesta por NORBEY DE JESÚS MOLINA YEPES en contra de COLPENSIONES y OTROS, se INCORPORA memorial allegado al canal digital del despacho por la accionada la NUEVA EPS, que consta del informe de cumplimiento a la sentencia.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.145
hoy 01 de septiembre de 2021 a las 8 a.m.

<u>Consultable aquí</u>:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002laboral-del-circuito-de-itagui/54

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Laboral 002
Juzgado De Circuito
Antioquia - Itagui

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

2 RADICADO N° 2014-00021-00

Código de verificación:

bc32d32089f7ef29ec38bfd340604402720474e2a669f7551d0f1fc7e4be0c61

Documento generado en 31/08/2021 01:18:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica